

Informaciones comentadas

PARA MODERNIZAR LA LOTERIA ESPAÑOLA

En Buenos Aires, el hombre agustado que pone sus esperanzas en el azar, puede sentir la emoción de acercarse a la propia Fortuna cada día. A cada paso, encontrará tiendas donde comprar déimos de la Lotería de Beneficencia Nacional, que se juega cada semana hasta con premios de doscientos mil pesos; de la Lotería de Beneficencia de la Provincia de Buenos Aires, semanal también, de más bajo precio y premios menores; de la Lotería de la provincia o Estado de Córdoba; de la Lotería de la provincia o Estado de Tucumán y finalmente de la Lotería del Uruguay, que se sortea cada tres o cuatro días y paga sus premios en oro tintineante, como en los tiempos felices que precedieron a la guerra.

El tráfico mercantil de los billetes de estas loterías es libre o casi libre. El Estado organizador los da a los cambistas, tabaqueros, peluqueros, liberos y otros comerciantes que explotan la reventa por su precio íntegro, más un cinco por ciento de impuesto que determinó una ley. Luego, cada comerciante saca al público comprador la prima que puede; hay números codificados por su tradición bibliográfica o supersticiosa o por su composición que se les antoja bella o caprichosa a los adoradores del azar. Así, valiendo inicialmente el billete veintim pesos o cuarenta y dos, según el premio mayor sea de cien mil o de doscientos mil pesos, el comerciante llega a venderlos hasta veintiseis y cincuenta pesos, respectivamente; precios que van descendiendo a medida que se acerca el momento del sorteo.

Es posible que este método del libre tráfico de las loterías, convertidos sus billetes en mercaderías corrientes. Que cada comerciante vende a como puede sea la causa de esta intensa explotación del azar, que hace posible la celebración de veintim sorteos mensuales en dos naciones, con una población menor de diez y seis millones de habitantes. En España, el Estado organizador de la Lotería Nacional, descuenta al jugador la comisión de venta de que viven los loteros, dándole menos premios de los que debiera; en la República Argentina, como en Cuba, el jugador paga directamente al distribuidor de billetes. En el fondo es lo mismo; el pobre ciudadano que pone sus enloquecidas esperanzas en el azar, es quien lo paga todo, desde el jornal del obrero que imprime los billetes en la Casa de la Moneda hasta la ganancia del lotero, a quien el Estado cede una parte de su recaudación. Sin embargo, de esta evidente realidad, fuera posible que a un Ministro de Hacienda que quisiera modernizar la vetusta lotería española, le conviniera estudiar este procedimiento de expedición proclamando el lema: «la lotería libre en el Estado libre» que produce el doble milagro de difundir la venta de billetes hasta los pueblos más pequeños y de legalizar la reventa, con inaudible aumento de ingresos en el Erario.

A esta novedad, podría agregar el Ministro de Hacienda de España la de organizar una propaganda como la que hace por ejemplo, la dirección de la Lotería de Beneficencia de la Provincia de Buenos Aires. En el anuncio de cada sorteo entrega al jugador caviloso una serie de datos que le incitan a penetrar en la misteriosa maraña de los números. Así, consigna la relación de las cifras que alcanzaron el premio mayor en los últimos cincuenta sorteos, otra relación de ambos terminales que se dieron numerosas veces o se dieron pocas, en estos premios mayores; la unidad y el ambo y el termo favoritos para el próximo sorteo y, finalmente, combinaciones y cábalas como la de predecir dos últimas cifras muy probables en los premios mayores. Publicados estos reclamos sugeridos y sugeridos en los periódicos, el lector sabe que el terminal 63, por ejemplo, hace veintiseis sorteos que no aparece en los premios mayores y sien te la tentación diabólica de correr a buscar billetes que terminen en esas cifras.

La tentación del azar no se limita a las loterías oficiales. Se llega a dudar si esta acción de los Estados nacional y federales, que han entregado a sus loterías el sostenimiento de sus beneficencias públicas, ha sido como escuela en que el pueblo ha aprendido a poner sus esperanzas en el azar o ha sido el quiborzo optimismo del pueblo, quien ha guiado a los parlamentos nacional y federales y los ha inclinado a buscar ingresos para sus presupuestos en la organización

de loterías. La realidad es, que por todas partes nos cerca la tentación de jugar. A cada paso en las calles, en los trenes y en los tranvías se nos invita a participar en el sorteo de una casa, de un automóvil, de una chaqueta o un lote de tierras remotas que puede llegar a valer mucho millones en el siglo próximo. Las apuestas mutuas para las carreras de caballos, que se celebran en varios grandiosos hipódromos y a las que los grandes diarios argentinos dedican varias páginas, tienen numerosos agentes. Las gentes humildes cambian sus centavos de níquel, jugando a las terminales del premio mayor de cada lotería. Dijérase que en este gran crisol de Suramérica, se han fundido todas las maneras que tienen los viejos pueblos europeos de tentar a la diosa Fortuna: el modo español y el modo inglés, singularmente, y luego, también en casinos privilegiados y en tugurios clandestinos, la manera francesa.

Milagro ha sido que en la Conferencia Económica de Londres no se haya planteado con toda gestudez y con todo rigor científico este arbitrio del azar, como procedimiento de poner en circulación numario y recojer para servicio del Estado, dineros que los dilapidadores dejarían de todos modos escapar de sus manos. Lentamente, pero firmemente, va ganando adeptos, la creencia de que el juego no es un problema de moral, como antaño se nos predicaba, o al menos, de que es tan artificioso y convencional, como todas las preocupaciones morales que han condicionado la vida humana a través de los siglos. A través de nuestro materialismo contemporáneo advertimos que las apelaciones al azar, tan vivamente encarnadas en la naturaleza humana, constituyen, ante todo, un puro problema económico, disfrazado por prejuicios y pudibundeces inconcebibles. Así, ahora, cuando Inglaterra reprocha a Irlanda haber corrompido al mundo sajón, creando su formidable «sweepstake», le recuerda Irlanda, que haciendo una lotería autorizada por el Parlamento británico en el reinado de Jorge II se reunieron los millones de libras necesarios para crear el British Museum y que con una lotería se construyó en Londres el primer puente de Westminster. Así, también, vemos a Mussolini que abominó de la desmoralización de los juegos de azar, dando autorización a la ciudad de San Remo para abrir las salas de su casino, «simplificando así que vaya a parar a las taurerías legales francesas el dinero italiano», como va a parar el dinero español a las mesas de juego, que con intervención y lucro del Estado francés, hay en Hendaya, Biarritz, Niza y demás centros veraniegos e invernales que hay cerca de nuestra frontera. En Francia, se ha discutido ya una proposición del diputado Luis Preut, creando la lotería nacional, como

medio de aportar nuevos ingresos al Erario. Bien pronto, se planteará en el mundo la guerra de las loterías, como se ha planteado las guerras de las monedas y fuera posible que el oro, perseguido y acorralado, de nación en nación, detentado fieramente y apartado de su función natural, no tenga mejor aplicación que la de servir de instrumento de cambio en una lotería internacional, cuyas ganancias se destinaran a la amortización de todas las deudas internacionales, acabando así con la causa inicial de la angustiosa perturbación que padece el mundo.

Dionisio Pérez

Buenos Aires, julio de 1933.

Un mérito más

Hemos tenido el honor de saludar a nuestro paisano don José Martínez Puertas, que procedente de Jaén, donde es profesor de modelado de la Escuela de Artes y Oficios, viene a pasar unos días de veraneo.

En la entrevista con el ilustre paisano hemos admirado un excelente trabajo que representando los tipos regionales de España y Portugal se encuentran magistralmente, dibujados por el pincel del joven artista.

El colorido es acertado así como la idea que en sí encierra el admirable proyecto que debiera ser tomado en consideración para la propaganda del turismo en España.

La mujer de la ex Corte, así como la salmantina, gaditana y gallega son las más típicas entre todas por la representación de la España tradicional, la peineta, la mantilla y el pañuelo puestos en los gentiles cuerpos de las españolas son por demás signos de la gracia, alegría y belleza del español, eso dicen en sí estas figuras ejecutadas por el señor Martínez Puertas.

Nuestra más cordial enhorabuena al profesor de Modelado, que con sus dotes artísticos agrega un nuevo triunfo a los ya conseguidos por su brillante hoja de servicios.

UN AHOGADO

En la playa denominada del Puente de las Cañas, situada cerca de La Garrofa, apareció en la mañana de anteaer, flotando sobre las olas el cadáver de un hombre

Pronto acudió la pareja de carabinieri quienes pudieron apreciar que las ropas del ahogado estaban cuidadosamente dobladas en la orilla y después de practicadas las gestiones del caso se com probó que la víctima se llamaba Rafael Sánchez Plaza de 50 años de edad, de estado viudo, profesión cocinero y natural de Tabernas.

Según refiere un hermano de la víctima, éste había poco que había regresado de América y supone que le haya inducido a cometer semejante acto, el hecho de estar muy padecido desde hacía tiempo.

Por la tarde fué conducido al cementerio municipal, donde se le practicó la autopsia, recibiendo sepultura momentos después.

La calle de las Tiendas no es una pista de carreras

Cuando mayor es el tránsito de personas por la calle de las Tiendas y cuando el peligro de un atropello es más que inminente, discurren, por el mal conservado pavimento de esta calle, numerosos ciclistas que, sin apearse de sus «burras», pasan a velocidades fantásticas sin que los detenga el temor de atropellar a cualquier semejante.

Tradicional ha sido la prohibición del paso de vehículos y de ciclistas por la estrecha calle que nos ocupa, pero, de poco tiempo a esta parte, el servicio de vigilancia está tan abandonado, que ha dado lugar a que algunos «cuidados» tomen la «rua» de referencia por una pista de carreras.

Invitamos a quien corresponda a que dé las oportunas órdenes para corregir estos abusos y, de paso, se arregle el piso de la calle que buena falta le hace.

En pro de los maestros laicos

Nueva intervención del Sr. Tuñón de Lara

Atendiendo las indicaciones hechas por nuestro redactor de Instrucción pública, el Diputado por Almería don Antonio Tuñón de Lara ha hecho la siguiente intervención en favor de los maestros laicos históricos:

«Desde hace muchos años venimos luchando por una emancipación de la conciencia española en el sentido de crear el más acendrado respeto hacia las diversas tendencias filosóficas y distintas Confesiones religiosas, defendiendo constantemente la neutralidad de la escuela en estos aspectos, como único medio de que el niño, salvo aquellos principios de moralidad universal, llegue a la mayor edad libre de prejuicios dogmáticos que coaccionan su alma. En esos largos años pasados en nuestro exodo, tuvimos ocasión de observar, como unos cuantos hombres buenos, llenos del mayor entusiasmo por la enseñanza, y exaltados por el amor a la libertad del espíritu, mantenían escuelas laicas en las que vertían sus entusiasmos y consumían sus energías físicas en favor de los niños, sufriendo con admirable abnegación la persecución más contumaz y soporífero estocismo de la difamación más insolente de parte de aquellos que, ensobrecidos por su preeminencia, olvidaban que lo que honra a una civilización es la transigencia y convivencia fraternal de todas las Confesiones.

Cuando advino la República y se declaró laica, se estudió el medio de incorporar al Estado a éstos héroes que, anticipándose, habían establecido las Escuelas confesionales, sin más ayuda que su entusiasmo y su valor. Pero por causas que no acerto a explicarme, el dictamen de la Comisión sobre este respecto no se discute y, por tanto, no se aprueba el proyecto de ley correspondiente, con lo que estos hombres buenos, que en tiempos de la monarquía sufrieron todo género de persecuciones, ven con desencanto que la República, si no los persigue, tampoco los atiende.

Por lo anteriormente expuesto, el Diputado que suscribe, conocedor de la buena disposición de S. E., le suplica encarecidamente que urgentemente ponga a debate el dictamen sobre los antiguos maestros laicos, porque, estando seguro de su rápida aprobación se dará con ello una satisfacción ansiadamente esperada a la opinión liberal española.

En mis cuartillas he de destacar en primer lugar los ratos alegres que pasamos con las ocurrencias y juegos que improvisa nuestro compañero Sr. Hernández Cerrá, la dirección competente de D. Nicolás Fernández, la infantil alegría del Sr. Rópero y señorita Fernández, que comunican a los que le rodean y la actividad y ejemplar dirección de nuestra querida inspectora doña Carmen Higuera, las breves horas que pasa en nuestra compañía.

A las 7 de la mañana, no hay quien pueda sujetar a la grey infantil que se levanta, se ase, desayuna y se lanza a un paseo que dura hasta la hora del almuerzo. La campana de la torre, con su voz de bronce, nos llama a la hora de comer. Y es de ver entonces como la chiquillería corre, por valles y barrancos, con el hambre canina, que ha despertado el paseo matinal. Después vuelta a salir, hasta las cuatro de la tarde en que suena la hora de la merienda y en lo que voy hilvanando estas mal quejadas cuartillas, entre constantes interrupciones, que me obligan frecuentemente a abandonar mi labor.

Más tarde a las ocho la cena, y nuevamente los niños que se agrupan al lado de cada profesor esperando les sirva su plato y engullirlo lo más pronto posible para repetir de nuevo. Después... un paseo por la puerta de nuestro caserío y a dormir, con gran sentimiento de ellos, al principio; pero donde a los dos minutos Morfeo los recoge en sus brazos para devolvérselos otra vez, incansables y alegres en cuanto despunta el alba.

Así un día y siempre sin que esta monotonía llegue a cansar nuestro espíritu ya que siempre encontramos nuevos alicientes con que matar el tedio si lo hubiera.

Que más he de añadir a lo que otras plumas hicieron con anterioridad a la mía? Solo señalaré que continuamente, a todas horas, recibimos visitas de los que sienten como nosotros ese deseo de encontrarse en contacto con este regimiento infantil al que no olvidaremos cuando la ciudad nos envuelva en su fragoroso torbellino, ni al desparramarnos en la oscuridad de nuestras actividades ciudadanas.

Cosas de la Ciudad

HIGIENE!

Precisamente a las doce y media del día, hora en que hacemos nuestra acostumbrada visita a la alcaldía, hemos visto a veinte metros escasos de la puerta de la Casa Consistorial, un grupo de carritos, de los que hacen la limpieza municipal, que iban llegando uno tras otro y que con una naturalidad asombrosa, iban vaciando su contenido (latas viejas y basuras) formando un montón de desechos de los que abundan por los arrabales y ramblas.

Poco después, un grupo de chicos se acerca al montón e incontinentemente se entretienen en jugar y tocar los objetos que allí había, en las mismas narices de los empleados quienes les dejan obrar a sus anchas.

Pregunto cómo es posible que se permita esto? y me responden que, como los carritos no pueden conducirlos hasta el Río, lugar donde se depositan las basuras, es preciso reponerlas aquí amontonadas

en tanto llegase la camioneta que los habría de conducir allá.

Esto es sencillamente un abuso. Un abuso que no debieran permitir ni los vecinos que allí habitan ni el maestro de la Escuela, que precisamente encima de donde las basuras están, depositadas, existe.

Un abuso que ataca, casi en estado de descomposición por la hora crítica, a la salubridad infantil, no solamente de los niños que cursan, sino también de los de la escuela, cuyo balcón está abierto.

Considerando que esto no debe repetirse, suponemos se gestionarán las medidas que lo eviten.

Spanky

De la Colonia Escolar

Brevemente, porque mis ocupaciones no me permiten dedicar mucho tiempo a la pluma, accediendo a los reiterados ruegos de mis compañeros los profesores de la Colonia Escolar, voy a permitirme trazar un ligero bosquejo de nuestras actividades y nuestras distracciones, en este lugar apartado del mundanal ruido aunque no exento del bullicio y la algarazara que la chiquillería, nos proporciona a cada instante.

En franca camaradería, en íntima convivencia profesora y colono, son estos para nosotros como hijos que por nuestra parte encuentran apoyo paternal. Alternamos con ellos en los juegos, y procuramos que ellos vean no solo una distracción, sino un ejercicio saludable, para los que serán los hombres del porvenir.

Las delicias del campo nos olvidan por breves momentos del mundo ciudadano con sus vivas palpaciones, con su caminar incansante en la lucha por la vida, sin tiempo de admirar la Naturaleza, aquí en todo su esplendor. Gozamos de todo: altura, fresco, montañas donde hacer ejercicios, arboleda donde poder ampararnos contra las reverberaciones solares y agua muca agua, en donde saciar la sed que nos devora y para que no falte detalle tenemos hasta aguas minerales que tanta energía prestan a estos organismos enflaquecidos.

Este pequeño oasis se encuentra enclavado entre sierra de Gádor, Monte Negro, Peñón de Polarda y Puerto de Santillana.

En mis cuartillas he de destacar en primer lugar los ratos alegres que pasamos con las ocurrencias y juegos que improvisa nuestro compañero Sr. Hernández Cerrá, la dirección competente de D. Nicolás Fernández, la infantil alegría del Sr. Rópero y señorita Fernández, que comunican a los que le rodean y la actividad y ejemplar dirección de nuestra querida inspectora doña Carmen Higuera, las breves horas que pasa en nuestra compañía.

A las 7 de la mañana, no hay quien pueda sujetar a la grey infantil que se levanta, se ase, desayuna y se lanza a un paseo que dura hasta la hora del almuerzo. La campana de la torre, con su voz de bronce, nos llama a la hora de comer. Y es de ver entonces como la chiquillería corre, por valles y barrancos, con el hambre canina, que ha despertado el paseo matinal. Después vuelta a salir, hasta las cuatro de la tarde en que suena la hora de la merienda y en lo que voy hilvanando estas mal quejadas cuartillas, entre constantes interrupciones, que me obligan frecuentemente a abandonar mi labor.

Más tarde a las ocho la cena, y nuevamente los niños que se agrupan al lado de cada profesor esperando les sirva su plato y engullirlo lo más pronto posible para repetir de nuevo. Después... un paseo por la puerta de nuestro caserío y a dormir, con gran sentimiento de ellos, al principio; pero donde a los dos minutos Morfeo los recoge en sus brazos para devolvérselos otra vez, incansables y alegres en cuanto despunta el alba.

Así un día y siempre sin que esta monotonía llegue a cansar nuestro espíritu ya que siempre encontramos nuevos alicientes con que matar el tedio si lo hubiera.

Que más he de añadir a lo que otras plumas hicieron con anterioridad a la mía? Solo señalaré que continuamente, a todas horas, recibimos visitas de los que sienten como nosotros ese deseo de encontrarse en contacto con este regimiento infantil al que no olvidaremos cuando la ciudad nos envuelva en su fragoroso torbellino, ni al desparramarnos en la oscuridad de nuestras actividades ciudadanas.

Josefina López Cañizares Serran

Visite a Pedro Simón, Kiosco de Electricidad, antes de hacer sus instalaciones eléctricas. Precios increíbles. Avenida de la República, frente al núm. 9.

Balanza comercial

¿SON VENTAJOSAS LAS EXPORTACIONES?

Los errores referentes a la llamada «balanza comercial», han producido muchos juicios equivocados y no poca ansiedad fundamental de los viejos países, como Breaña. La teoría del equilibrio comercial empezó a enseñarse a principios del siglo XVII, sin sufrir ninguna modificación apreciable hasta ciento cincuenta años después. El Diccionario de Postlethway, publicado en 1755, dice: «que lo que comúnmente se conoce por equilibrio comercial es la igualdad en valor entre la importación de productos extranjeros y la exportación de los nacionales», o sea que la balanza comercial está perfectamente equilibrada cuando importaciones y exportaciones de mercancías son exactamente las mismas. Pero el término «mercancías» aunque puede explicarse como incluyendo los servicios, no incluye el dinero ni los dos metales preciosos utilizados con fines monetarios, el oro y la plata. Fué concedido y aceptado por todos que las importaciones y exportaciones, «in cluyendo el oro y la plata», deben ser iguales y, de ser así, es claro que si la importación y la exportación de mercancías, excluyendo los dos metales, no se equilibran el equilibrio ha de conseguirse importando o exportando oro y plata. Puesto que la adquisición de estos metales se consideró como el gran fin del comercio, se decía que la balanza era favorable cuando mostraba una importación de metales preciosos y desfavorable si, por el contrario, predominaba la exportación de los mismos.

Si aceptamos este supuesto, no como correcto en absoluto pero sí como bastante aproximado a la realidad, podemos afirmar que han existido dos grandes errores. El primero, que todos los países han deseado una continua importación de oro, y el segundo, que el modo de lograrla, o mejor dicho de impedir que un país fuese desposeído de su oro, fuese la intervención del Estado en el Comercio exterior.

No se precisa gastar mucho tiempo para comprender el primero de estos errores. Adam Smith terminó con él y hoy incluso es reconocido por el American Federal Reserve Board y el Banco de Francia, aunque estas instituciones actúan como si lo juzgasen acertado. El otro error, la intervención estatal, todavía subsiste.

Es indudable que si las importaciones y las exportaciones, «incluyendo el oro», han de ser iguales la diferencia entre los valores de las importaciones y exportaciones de todas las mercancías, excepto el oro, deben equilibrarse exportando o importando oro. Pero lo mismo sucede con cualquier otro artículo. Si ha de lograrse el equilibrio comercial incluyendo oro y plomo, entonces cualquier diferencia que exista entre la importación y la exportación, excluyendo el plomo, debe contrarrestarse con el comercio de este metal. El error se origina al suponer que el modo de conseguir una balanza favorable con respecto al metal amarillo es estirando el comercio de otros productos, en vez de adoptar la táctica mucho más sencilla y natural de ofrecer un valor suficiente de otras cosas a cambio del metal requerido.

Cuando un país que no produce plomo necesita plomo, no se propone asegurar un suministro suficiente restringiendo o dificultando la importación de otros productos distintos del plomo, ni alentando la exportación de mercancías diferentes del plomo. Ofrece un precio atrayente por el plomo que necesita. Y nunca puede temer ser desposeído de su plomo, por una balanza desfavorable, porque los productores del plomo en el país no venderán al extranjero, a no ser que les paguen un precio superior al que le ofrezca su propio país y como, aún en ese caso, el precio del plomo, se elevará gradualmente, llegará un momento en que, por ser muy grande, la exportación quedará paralizada, desapareciendo el peligro de que el plomo fuese «extraído» del país.

El hecho de que un metal sea utilizado como material monetario no puede sustraerle de las «mercancías» ordinarias del valor. Si un país vende sus monedas en oro o plomo y computa los precios en lo que prácticamente son cantidades de oro y plomo, esto no le impide adquirir tanto metal-moneda como precise para dar un valor al mercado siendo este valor medido por otras cosas distintas del metal. Una vez el metal dentro del país, no saldrá de él mientras los restantes países no ofrezcan un precio, en mercancías, mayor del que vale en el mercado interior. Y ofreciéndolo, por el inevitable proceso de la ley de

la oferta y la demanda, la exportación quedará terminada antes de que se haya extraído una cantidad considerable. Y terminará porque a medida que aumente la cantidad de metal vendida al extranjero aumentará el valor del metal que permanezca en el país.

Pero, con el tiempo, es cada vez menos exacto el que el comercio de mercancías «entradas en un país, debe igualar al de salida del mismo, sin importar la mayor o menor duración de los precios que se tengan en cuenta. La inversión de capitales en el extranjero constituye un factor perturbador. Los nuevos países pidieron dinero prestado a las viejas naciones, que fue luego cambiado a las mismas por locomotoras, motores, maquinarias, etc. Esto aumentará la exportación de las naciones acreedoras, sin que existiese el debido equilibrio en la importación.

En estas condiciones, los viejos países ricos recibieron más de lo que dieron, mientras que las naciones donde se invirtió el capital extranjero dieron, en general, más de lo recibido. Pero en ocasiones, y durante períodos, más o menos extensos, los nuevos préstamos eran inferiores a los intereses pagados a las anteriores obligaciones y la importación superaba a la exportación. Cuando los préstamos se paralizaban o disminuían, la exportación sería mayor que la importación.

En este mundo moderno, donde la inversión salta por encima de las fronteras, no hay nada que justifique la supuesta igualdad entre los dos lados de la balanza. Favorable y desfavorable son expresiones técnicas que carecen del significado ordinario. Y para el público se inventó el fantasma de las importaciones y exportaciones declaradas no se equilibrasen, existían otras no declaradas o invisibles, que tenidas en consideración restablecían el equilibrio.

La teoría, con respecto a determinados servicios, era indefensible pero la confusa aplicación del calificativo de exportaciones e importaciones invisibles, a cosas que realmente no eran invisibles, ni importaciones ni exportaciones, no pudo desacomodar al público de la tradicional creencia del carácter beneficioso de las exportaciones y perjudicial de las importaciones.

La consecuencia del pertinaz prejuicio de las importaciones fue que un nuevo error sustituyó al antiguo de que la plata y el oro no debían exportarse mientras la balanza comercial no estuviese regulada. Se originaron temores de que las naciones importadoras no pudiesen pagar las mercancías que pasaban sus fronteras, produciendo una «quebra nacional». Pero lo que nunca se dijo fué quien no podría pagar y porqué.

Unos momentos de reflexión, sugiere que la mejor época para que estos temores alarmistas puedan originarse, es cuando los países donde se han invertido el capital extranjero están en mala situación. Entonces los dividendos pagados a las naciones acreedoras disminuyen. Y los alarmistas declaran que pronto se verá imposibilitados de pagar sus importaciones.

Si la renta de las inversiones en el extranjero decrece la balanza comercial será compensada, sin que sean precisos los intentos ignorados e impertinentes de los políticos para lograrlo.

Pero la reducción de la renta exterior no es la única cosa que cuenta los alarmistas cuando la situación de los nuevos países es menos próspera. En esas condiciones estos países ofrecen menos atractivos a los capitalistas de las viejas naciones, quienes se inclinan a colocar su dinero dentro de su país. Este cambio restringe necesariamente la exportación de las naciones ricas. Entonces los alarmistas se lamentan de la disminución de la exportación, como si fuera consecuencia de la incapacidad para ahorrar e invertir, en vez de ser únicamente que el capital prefiere colocarse en casa propia y no en la ajena.

Edwid Cannan

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL
Sorteo del día de ayer
Número premiado:
83
A cobrar en las oficinas:
Eusebio Ibáñez, 10

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana, se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros, en la Presidencia. Duró desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

A LA ENTRADA

Poco después de las once comenzaron a llegar los ministros para asistir al Consejo.

Los informadores de Prensa les fueron interrogando y el de Hacienda señor Vinales, manifestó a los reporteros que hasta el próximo Consejo que habrá de celebrarse el viernes, no sería tratado por los ministros nada con relación a los presupuestos del ejercicio venidero.

A LA SALIDA

Los periodistas abordaron a la salida a los ministros, quienes no hicieron manifestación de ninguna clase, y se limitaron a entregarles la siguiente

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA.—Se aprobaron varios expedientes de adjudicación de bienes de los incautados a la extinguida Compañía de Jesús con fines docentes.

GUERRA.—Se aprobó un expediente de adquisición de material.

Se aprobaron asimismo normas para las operaciones y para el sorteo de reclutas.

Fueron aprobados otros expedientes sobre libertad condicional.

HACIENDA.—Decreto autorizando la presentación a las Cor-

tes de proyectos de leyes para que autoricen suplementos de crédito con destino al pago de la tirada de la «Gaceta», durante el año 1932.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se acordó ordenar a la Junta nacional de Teatros líricos el que realice siempre las temporadas oficiales en los teatros que sean propiedad del Estado.

Decreto aprobando el proyecto de obras para la construcción de un edificio con destino a la sección preparatoria del Instituto Escuela de Madrid.

Otro decreto autorizando los gastos presupuestados para las obras de ampliación y reforma del Instituto de La Laguna (Canarias).

Otro autorizando los gastos para adquirir un edificio para la Diputación de Huelva, con destino al Instituto nacional de Segunda Enseñanza de aquella capital.

Otro aprobando otros presupuestos para edificios escolares de distintas provincias.

OBRA PUBLICAS.—Decreto autorizando el que sean ejecutadas por administración las obras de construcción del dique sur en Isla Verde, en el puerto de Algeciras.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto dictando disposiciones para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el consorcio de plomo y Sindicatos mineros de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón, con motivo del préstamo concertado con el Banco de Crédito Industrial.

do, señor DE LOS RIOS, quien dice que el problema es bastante difícil pues afecta a todas las naciones.

Añade el señor DE LOS RIOS que este asunto fué discutido en la Conferencia económica mundial celebrada recientemente en Londres y que ello dió motivo a varias retiradas.

Termina diciendo el ministro de Estado, que precisa reorganizar la política internacional al objeto de que florezca nuestra economía.

Los señores ALGORA y BALBON TIN, hablan en el sentido de que

La Agrupación Socialista acuerda un voto de censura para los diputados por Madrid, de su partido

EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, se reunió esta mañana la comisión parlamentaria de Agricultura bajo la presidencia del señor Feced.

A esta reunión asistieron todos los representantes de las distintas minorías que se encuentran en el Parlamento.

A la salida, don Lucio Martínez, manifestó a los reporteros que le interrogaron que las Cortes durarán toda la presente semana, pues aunque se llegue a un acuerdo entre las oposiciones y los elementos gubernamentales, para la rápida aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos, al tratarse de un articulado sumamente complejo, se precisa para examinar el dictamen minuciosamente en el salón de sesiones varios días.

Los periodistas se entrevistaron más tarde con el señor Mendizabal, quien dijo que se había aceptado por los reunidos la fórmula que expuso el señor Feced para darle salida al artículo séptimo del dictamen.

Dicha fórmula estipula que los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, se concertarán por precio anual, el que será estipulado libremente entre los contratantes.

No obstante, lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato, podrán acudir al Jurado mixto correspondiente, para que resuelva y para ello tendrá presente el líquido imponible que figure en el amillaramiento o avance catastral, así como el valor apreciado en tasación pericial, no pudiendo en ningún caso exceder la renta anual que señale el Jurado mixto, del cinco por ciento del valor que en definitiva señale él mismo a la finca que vaya a arrendarse.

El señor Feced informa ante el Consejo de Ministros

Madrid.—El presidente de la comisión parlamentaria de Agricultura, señor Feced, estuvo después de reunirse a la comisión en la Presidencia, al objeto de informar al Consejo de ministros con relación a los acuerdos adoptados con respecto al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Feced, permaneció con los ministros cerca de una hora.

El Gobierno aceptó la fórmula presentada con ligeras modificaciones, que servían de base a la discusión que en las Cortes se desarrolló y la fórmula se presentará como voto particular por algunos vocales de la misma.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR FECED

Madrid.—El señor Feced, al ser interrogado por los informadores de Prensa, dijo que los representantes socialistas en la comisión parlamentaria de Agricultura, se mostraban muy fuertes, manteniendo sus puntos de vista con tesón.

LOS RADICALES SOCIALISTAS, NO SE REUNEN

Madrid.—La reunión que para hoy tenía anunciado el Comité ejecutivo del partido radical socialista, no pudo celebrarse por estar ausente su presidente señor Gordon Orax.

Se reunirá probablemente el Comité mañana a las cuatro de la tarde.

ALCALA ZAMORA, VENDRA A MADRID

Madrid.—El próximo jueves vendrá a Madrid el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, al objeto de presidir el Consejo de ministros, como es costumbre.

SE PIDE QUE LA ESCUADRA ESPAÑOLA RINDA UN HOMENAJE A BLASCO IBANEZ

Madrid.—Una comisión valenciana, estuvo esta mañana visitando al jefe del Estado, señor Alcalá Zamora y al del Gobierno, señor Azáña, al objeto de solicitar que la

están dispuestos a amenazar las vacaciones, si antes no se discute la proposición de amnistía y además otras que ya tienen presentadas.

Se levanta la sesión a las 7:50 de la noche.

DESPUES DE LA SESION

La minoría radical se reúne

Esta tarde se ha reunido la minoría del grupo radical, en una de las secciones del Congreso, al objeto de examinar el proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos.

Se refieren al estudio de la nueva redacción del artículo séptimo. Con arreglo al criterio que ha sido expuesto por la minoría radical se espera que se llegue a un acuerdo.

Se solicita que haya quorum

Ha sido solicitada quorum para la aprobación de la ley sobre reclutamiento en la Armada.

Escuadra española rinda un homenaje ante los restos del insigne novelista Blasco Ibañez, con motivo del traslado de sus restos a España, desde Francia.

LOS SOCIALISTAS INTRANSIGENTES

Madrid.—La aprobación del dictamen de ley sobre Arrendamientos rústicos, tropieza ahora con la intransigencia del grupo socialista quienes estiman que ha de servir de tipo líquido imponible la contribución para valorar la renta.

Esta noche se han celebrado varias entrevistas y conferencias con elementos destacados de la Comisión parlamentaria de Agricultura y los socialistas, al objeto de convenir a éstos en la necesidad de favorecer la aprobación del dictamen de Arrendamientos.

En caso de que se logren las gestiones que se están llevando a cabo, el próximo viernes se aprobará la ley y con ello darían comienzo a las tan deseadas vacaciones parlamentarias.

NUEVA REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Se ha reunido de nuevo la comisión parlamentaria de Agricultura, habiendo terminado la reunión a las ocho de la noche.

A la salida el señor Lucio Martínez, fué abordado por los informadores de Prensa, quienes le solicitaron algunas declaraciones sobre los acuerdos adoptados en la reunión que terminaban de celebrarse.

Manifiestó que no se habían adoptado acuerdos en firme de ninguna clase y que mañana se volverían a reunir para seguir tratando sobre el dictamen de ley sobre Arrendamientos rústicos.

Añadió que desde luego no fué aceptada la fórmula presentada por el diputado agrario, señor Casanueva, sobre lo que no se adoptó acuerdo alguno, pero dijo que esperaba que otros vocales presentarían fórmulas que permitiera la aprobación rápida del proyecto de ley.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MENDIZABAL

Madrid.—El diputado radical, señor Alvarez Mendizabal, fué interrogado por los periodistas quien dijo que espera verse encontrada una fórmula de arreglo que permita la aprobación rápida del proyecto de ley.

LA POSICION DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Los diputados socialistas no harán gran hincapié en lo que respecta a la cuestión de los censos, en el deseo de que se apruebe prontamente la ley.

UNOS COMENTARIOS

Madrid.—Se dice que por el señor Feced, ha sido entregada a un ilustre jurista de Madrid, un dictamen a Cortes y que no está aunado a ningún parágrafo, la fórmula está tarde estudiada, al objeto de que redacte varios artículos en consonancia con dicha fórmula.

También se dice que los diputados agrarios van a volver a la observación.

EL PROMOTOR DEL INCIDENTE DE ESTA TARDE

Madrid.—El individuo que durante la sesión celebrada esta tarde en el Parlamento, produjo un incidente al lanzar al hemiciclo unas cuartillas al mismo tiempo que vociferaba, ha sido trasladado a la Dirección general de Seguridad, en donde quedó detenido.

MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—La minoría socialista ha quedado citada para mañana a la tarde a las tres, en la sección séptima del Congreso.

LA AGRUPACION SOCIALISTA ACUERDA UN VOTO DE CENSURA PARA SUS DIPUTADOS POR MADRID

Madrid.—En la Casa del Pueblo ha celebrado Asamblea la Agrupación socialista madrileña.

LA MODA FEMENINA



1.—Traje de lanilla verde Imperio adornado con piqué.—2. Traje de lana esponjosa negra adornado con un plegado de «georgette» color paja.—3. Abrigo primaveral de lana azul marino adornado con una gruesa trenza de terciopelo verde jade.—4 y 5. Trajes sastre de lana roja con blusa de «voile se scie» triple blanca.

Entre otros acuerdos, se adoptó el de un voto de censura para los diputados socialistas por Madrid, por el hecho de votar los créditos que habrán de ser destinados para reorganización y mejoramiento de la Guardia civil.

Los señores Trifón Gómez y Sabotit explicaron, que si ellos votaron en favor de los citados créditos, fué por el solo hecho de colaborar con la mayoría gubernamental.

La agrupación acordó después aprobar el resto de la gestión llevada a cabo por los diputados socialistas en el Parlamento.

DEL CONSEJO DE ESTA MAÑANA

Madrid.—En el Consejo de ministros de esta mañana celebrada en la Presidencia, el ministro de Hacienda, señor Vinales, hizo a sus compañeros de Consejo, un esbozo con relación a los nuevos presupuestos que han de regir en el ejercicio próximo.

Probablemente en el Consejo ordinario que habrá de celebrarse el próximo viernes se tratará con gran detenimiento este asunto y quedarán terminadas las líneas generales del presupuesto próximo.

El peligro de las adulteraciones

SE DAN VARIOS CASOS DE INTOXICACION POR LECHE EN MALAS CONDICIONES

Madrid.—Han sido asistidos durante la mañana y tarde de hoy, mas de un centenar de personas en distintas Casas de Socorro, que presentaban casos de intoxicación, al ingerir leche en malas condiciones.

PROVINCIAS

MUERE EL MAYOR CONTRIBUYENTE

Sevilla.—Ha fallecido Guillermo Pizán, el mayor contribuyente sevillano.

Ha dejado un capital de cincuenta millones de pesetas.

FIESTAS EN SAN ILDEFONSO

San Ildefonso.—Del veinte al treinta se celebrará en esta localidad grandes fiestas organizadas por las autoridades locales de Segovia.

EL CONFLICTO DE LA DURO FEL GUERA EN PIE

Oviedo.—El conflicto de la Duro Feiguera sigue en pie, aun cuando los obreros están conformes con la solución última, el Comité del Sindicato mantiene sus puntos de vista.

DE LA DETENCION DE CAGANCHO

Cádiz.—El juez que entiende en el suceso ocurrido ayer en el que el conocido torero Joaquín Rodríguez «Cagancho», juntamente con los componentes de su cuadrilla prendieron fuego a las ropas de una joven, ha tomado declaración a los detenidos.

Dos de ellos fueron libertados pero los nueve restantes siguen detenidos e incomunicados, incluso «Cagancho».

La muchacha herida se encuentra dentro de la gravedad en que está sumida, algo mejorada.

LOS ELECTRICISTAS EN HUELGA

Ciudad Real.—Los obreros electricistas han presentado en la Delegación de Trabajo un oficio en el que comunican que para el día 14 del actual, declaran la huelga.

UN JUEZ TIROTEADO

Santa Cruz de Tenerife.—Al regresar de Orotava el juez de aquella localidad, fué tiroteado por unos desconocidos, hirándole de gravedad en el costado izquierdo.

Extranjero

El pueblo cubano se rebela ante la dictadura de Machado, que da origen al desarrollo de graves sucesos

HAN SIDO SUSPENDIDAS LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

La Habana.—En vista de la situación social tan crítica que atraviesa la República cubana, el presidente, general Machado, ha suspendido las garantías constitucionales y con ello queda éste en plena libertad de acción para adoptar aquellas medidas que crea necesarias para mantener el orden público tan perturbado desde hace algún tiempo.

Las ametralladoras entran en acción

Al objeto de reprimir los actos de violencia, han entrado en funciones las ametralladoras, las que han herido a miles de personas.

Se sabe que en uno de los últimos encuentros hubo 20 muertos y 150 heridos, de entre ellos unos 30 gravísimos.

El fuego de las ametralladoras hecho desde el Palacio presidencial causó gran extrañeza entre el vecindario.

Durante las noches se producen choques violentos.

Las cárceles se encuentran atascadas de detenidos.

Un discurso de Machado

Por radio ha pronunciado el presidente de la República de Cuba, general Machado un discurso dirigido al pueblo cubano en el que recomienda tranquilidad.

Se dice que Machado pedirá una licencia

En los círculos políticos, se ha rumoreado que el general Machado pedirá una licencia, y será sustituido por el ministro de Estado, señor Céspedes.

También se decía que el Senado será reorganizado en el año 1935, y que el Congreso será renovado en su mitad, el mismo año y la otra mitad en 1937.

El embajador de los Estados Unidos, se entrevista con Machado

Ha celebrado una entrevista el embajador de los Estados Unidos, con el general Machado.

Machado desmiente los rumores de dimisión

El general Machado ha desmentido que desee él dimitir. Ha dicho textualmente:

—Soy y seguiré siendo el Presidente.

UN TELEGRAMA DEL EMBAJADOR DE CUBA

Washington.—Se ha recibido en el ministerio de Negocios Extranjeros un telegrama cifrado del embajador norteamericano en Cuba, en el que da cuenta de la entrevista celebrada por el mismo con el general Machado.

Parece ser que los Estados Unidos desean que el general Machado dimita el cargo de presidente de la República.

LA ESCUADRILLA BALBO

Lisboa.—Ha llegado el general Balbo con su escuadrilla de aviones.

A Horte llegaron nueve aparatos y los quince restantes a Punta Elguero.

El vuelo será reanudado prontamente para llegar a Lisboa el día diez.

DOS MARINEROS ESPAÑOLES, DESAPARECIDOS

Orán.—Existe una gran inquietud por la suerte que puedan haber corrido dos marineros españoles que con fecha 25 de julio pasado, salieron en un falucho de tres metros, llamado «María» y con el que se dedicaban a la pes-

Se carece de toda clase de noticias de donde puedan haber desembarcado o de la suerte que hayan podido correr.

Los marineros en cuestión se llaman Luis Rosa Galindo y Bartolomé Quesada.

Se teme que pueda haberle sorprendido los temporales y hayan podido perecer.

UN CHOQUE SANGRIENTO CON MOTIVO DE UNA HUELGA MANTENIDA POR LOS LECHEROS

Nueva York.—Comunican de Albany que se ha registrado un choque sangriento entre los lecheros que se han declarado en huelga y la fuerza pública.

Del choque resultaron cuarenta víctimas, entre ellos, muertos y heridos graves.

LAS OPERACIONES DE LAS TROPAS FRANCESAS, EN MARRUECOS

Rabat.—El general Hure, al frente de sus columnas, ha proseguido las operaciones militares que las tropas francesas vienen realizando por la región insumisa del Atlas.

Se espera que los rebeldes de Al Hadidi ofrezcan a las tropas una gran resistencia.

Sin embargo se han sometido al gunos aduanares.

En uno de los encuentros que las tropas francesas tuvieron en la mañana de ayer, resultaron muertos el teniente coronel de un batallón de la Legión extranjera y un capitán de Estado Mayor.

ES EJECUTADO UN CABO INDIGENA

Casablanca.—Ha sido ejecutado un cabo indígena que el día 20 de marzo del presente año, fué cabecilla en una revuelta que costó la vida a un teniente y a dos sargentos.

Notas bursátiles

Table with market prices for Paris, Londres, Nueva York, Roma, and Berlin.

MERCADO

En el Mercado rigieron ayer los siguientes precios:

- List of market prices for various goods like carne de vaca, carne de cordero, frutas, etc.

En LA CORONA encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos. Única casa que elabora el pan de Viena.

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.—A las cuatro de la tarde, ocupa la presidencia el señor Besteiro, quedando abierta la sesión del Congreso.

En el banco azul, se encuentran los ministros de Obras Públicas y de Estado, señores Prieto y De los Ríos.

En los escaños y tribunas, gran desanimación.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la anterior sesión, que es aprobada.

FUERA DE COMPETENCIA

están los muebles que fabrica en sus talleres

PARIS-MADRID

General Riego, 9 Almería (2)

ORDEN DEL DIA

Son aprobadas sin discusión de ninguna clase, las bases conceccionadas para regular el reclutamiento en la Armada.

El señor GARCÍA HIDALGO, se levanta a hablar y se opone de una manera decidida a que sea adquirido por el Estado el cuadro denominado «Retablo del Mar», de Sebas tian Miranda.

Se admiten anuncios a precios económicos en el Balneario SAN MIGUEL

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

A continuación se prosigue con el estudio del dictamen de ley sobre Arrendamientos rústicos.

El señor CASANUEVA retira las enmiendas que tenían presentadas los agrarios.

Se aprueba rápidamente, aceptando algunas modificaciones entresacadas las intervenciones de algunos diputados, hasta el artículo sexto del dictamen.

Se suspende el debate.

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite

PARIS - MADRID

General Riego, 9 Almería (3)

VOTACION ANULADA

Se vuelve a poner a discusión el dictamen sobre adquisición del «Retablo del Mar» y se procede a votar su aprobación, teniendo final

Balneario SanMiguel

BANOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS

Casetas de familia e individuales para baños de oleaje

PRECIOS INCREIBLES

Por abonos los baños de mar templados a tres reales

mente que anularla porque no hay número suficiente de votantes.

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID

General Riego, 9 Almería (1)

RUEGOS Y PREGUNTAS

A continuación se entra en ruegos y preguntas, y el ministro de Estado señor DE LOS RIOS, contesta a un ruego del señor Piñero hecho con anterioridad y sobre el que dice que en el último Consejo celebrado levó el expediente necesario para concertar el tratado referente a la propiedad intelectual.

El señor BALBONTIN pregunta que si se ha pensado por el Gobierno no el que España realice algunas operaciones militares en Marruecos como consecuencia de las con versaciones mantenidas con el señor Herriot, en Madrid, en su viaje efectuado no hace mucho.

El ministro de Estado señor DE LOS RIOS, le contesta en sentido negativo.

El señor PEREZ MADRIGAL pide al Gobierno sean castigados todos aquellos que en Cataluña profieren gritos contra España.

¿Materiales de fantasía para instalaciones en tubo?... Pedro Simón tiene los mejores precios. Kiosco de Electricidad Av. de la República, frente al 9.

UN INCIDENTE

En el momento de terminar de pronunciar sus palabras, el señor Pérez Madrigal, desde la tribuna pública un individuo arroja al hemiciclo unas cuartillas.

Mientras lanzaba las hojas, el individuo en cuestión, dando grandes voces pedía justicia.

Este incidente produce gran un fusión.

La guardia interior del Congreso procedió a la detención del individuo que arrojó las cuartillas de referencia.

Resulta llamarse Sotero Beerleide gui Soto, natural de Pamplona, donde dice que reina un caciquismo enorme y que tiene bloqueada a toda su familia.

ALMACENES SAN JOSE

Tiendas, 17 Se han recibido las novedades más selectas de la presente temporada. Antes de hacer sus compras visite esta casa. (7)

CONTINUA LA SESION

Resuelto el incidente, prosigue la sesión en ruegos y preguntas. El señor MORENO GALVACHE solicita que se busque una fórmula por la que sean reintegradas a España las cantidades de dinero de nuestros compatriotas que residen en Sud América.

Le contesta el ministro de Esta-

Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERÍA
Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.
Calefacción central, Jardín.
(antes Obispo Orberá)
BLASCO IBANEZ, 26
Teléfono 4-2 3

AGUAS DE MARMOLEJO

Hígado, Estómago, Riñón, Diabetes
TEMPORADA: 1.º SEPTIEMBRE A 15 DE NOVIEMBRE
GRAN HOTEL BALNEARIO

Instrucción pública

DE CURSILLOS

El número de plazas que han de corresponder a cada una de las provincias serán los dos quintos del número de aspirantes, es decir, cuarenta plazas por cada cien cursillistas. La selección puede ser rigurosa. Este cálculo es aproximado y se funda en el número más probable de los que han solicitado, y que estimamos en unos 17.500, número comprendido entre los quince y los veinte mil que se vienen señalando por todos.

Claro está que pudiesen ser unos pocos más o unos pocos menos, pero la diferencia no alterará fundamentalmente la proporción. Se ha dicho que será nombrado un tribunal para cada 150, próximamente. Suponemos que tal será el número máximo asignado a un tribunal, y, por consiguiente, al hacer la distribución por provincias habrá algunos que tengan menos de los 150. Donde haya, por ejemplo, 400 aspirantes, es de suponer que se nombrarán tres tribunales, y, en consecuencia, darán un promedio de 130 a 135. Serán miembros de 12 a 130 miembros. No es fijo trabajo el de nombrarlos. Recordemos que en cada uno ha de haber dos inspectores, y por consiguiente hace falta asignar a esos trabajos unos 250 de estos funcionarios, es decir, a casi todos ellos. ¿No habrá incompatibilidades y bajas por otros conceptos? Creemos que por ahí pueden venir algunas dificultades para la rapidez de la tramitación. Celebraríamos equivocarnos.

Hay otro punto que merece ser meditado. En todas las oposiciones se toman en cuenta ciertas circunstancias de parentesco, amistad, etc., etc., que constituyen los motivos de recusación. ¿Se ha de prescindir de esto en los Cursillos? ¿No habrá algún juez que, por ejemplo, se haya dedicado licitamente a la preparación de los cursillistas? ¿No habrá entre esos millares, parientes de algunos de los que han de juzgar? Todo ello se ha tenido en cuenta siempre para la mayor garantía de imparcialidad y de prestigio. ¿Se prescindirá ahora de las recusaciones para evitar los entorpecimientos que suelen traer?

DESTITUCION

La Dirección general de Primera enseñanza en telegrama a la Sección Administrativa le comunica el cese como Habilitado del partido de Sorbas de don José Orellana Garrido.

¡DIMISIONES!!

¿Ha dimitido el Director general de Primera enseñanza, Sr. La Prensada de la noticia de que el señor Landrove ha presentado la dimisión, la que le fué admitida en el último Consejo de Ministros celebrado.

¿Causas? Las desconocemos por hoy, siendo posible que las desconocemos por siempre.

Desde que fué proclamada la República, han desfilado por esta Dirección general dos catedráticos: Llopis y Landrove, que al decir verdad, la actuación de ellos en este departamento ministerial no ha sido lo buena que los maestros todos deseábamos y creíamos.

El señor Llopis cesó por la ley de incompatibilidades, es Diputado; el señor Landrove, ¿también por incompatibilidad?

Yo creo que de no haber dimitido los dos Directores generales por conveniencia de la ley, hubieran presentado la dimisión por conveniencia del Magisterio, porque se ha de tener en cuenta que la permanencia de ellos en la Dirección, ha sido un poco oscura por estar muy lejos de los principios democráticos de una República de trabajadores.

Mucho han prometido hacer pero nada fructífero han hecho y si algo acertado han realizado, creo que habrá sido por inducción y dirección del ministro del ramo.

El fracaso de los señores Llopis y Landrove ha sido formidable y perdurará en la mente para siempre de los elementos del Magisterio.

ha sido también alabada por la opinión interesada en cuestiones de enseñanza.

Hay un viejo aforismo que dice que «la experiencia es madre de la sabiduría» y es por lo que el actual ministro de Instrucción pública señor Barnés, debiera poner toda su atención para que el designado a ocupar la vacante que deja (¿) el señor Landrove, sea persona capacitada y lo que es más acertado y plausible es que el hombre que la ocupe, lleve un poco de cariño y amor para las cuestiones de la enseñanza, por ser esta la que ha de hacer la España fuerte, vigorosa y culta.

Así lo desea el Magisterio, para bien de la República.

Ma-So-Nú

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc.

Consulta de 10 a 12

Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche

Plaza San Sebastián, 6 pral.

Teléfono núm. 7-8

No se extrañe...

Porque usted no ignorará que el público sabe distinguir. Que ve usted siempre tan concurrido el Bar Comercial, hay sus razones. Si un establecimiento atiende bien, y sirve con higiene, el que le visita se da exacta cuenta.

A la vez, encuentra precios, que no hay Bar que los imite pues tienen forzosamente los que de ello se den cuenta que frecuentario. Hoy, El Comercial, en su servicio de Restaurant es el primero, y lo demás, puede fijarse, el estar tan animado, a algo obedecerá.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna

PULMON Y CORAZON

Consulta de 3 a 5

Plaza de San Sebastián, 3

Notas municipales

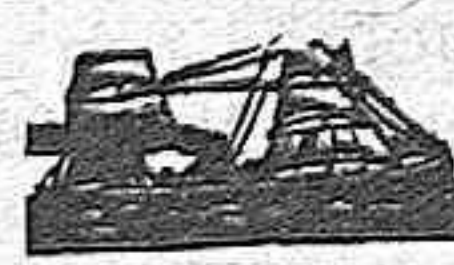
REMISION DE CARTILLA

El alcalde de Berja, ha enviado a este Ayuntamiento cartilla militar a nombre del soldado José Torres Pérez, para que sea entregada al interesado.

VECINDAD Y BENEFICENCIA

Han presentado escritos en este Ayuntamiento, solicitando ser incluidos en el padrón de vecindad y beneficencia Manuel Urvera López, Antonio Felices García y Antonio Marquez Torres.

D/S A/S Spanskelinjen



El rápido vapor

SAN LUCAR

cargará el 11 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 5

ESPECTÁCULOS

CINE DE VERANO

Cine sonoro. Función para esta noche, a las diez en punto: «Sinfonía en los bosques» y «Bésame otra vez», por Bernice Claire y Walter Pidgeon.

Román Sierra Forniés

Médico Militar retirado

DENTISTA

Galán (antes Martínez Campos), 1
Consulta de 3 a 7 (2)

Doctor Domingo Artés

Tel. 60 Sebastián Pérez, 1

De 11 a 12 y de 3 a 5

RAYOS X

aparato digestivo

Cirugía y medicina del

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Otorinolaringólogo del Hospital

provincial

Horas de Consulta de 9 a 11

y de 3 a 5

Teléfono. 1-9-6 :: Boulevard, 61

Dr. A. FORNIELES ULIBARRI

OCULISTA

Consultas de 11 a 1-Tel. 118

Avenida de la República, 51

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial

por oposición

Diatermia, corrientes galvánica

farádica, galvanofarádica, etc.

RAYOS X

Consulta de 2 a 4

Teléfono número 223

Avenida de la República, 43

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del

Manicomio Provincial

Consulta especial de enfer-

medades nerviosas y menta-

les, de 9 a 11 y de 3 a 5

Aguilar Campó, 1, 1.º izq.

Almería

Antonio Langle

Médico especialista en

ENFERMEDADES DE LA PIEL,

VENEREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y orina

Consulta: miércoles y sábados, a

10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de San Pedro, 5

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante

por Oposición de la Benefi-

cencia Provincial

Regocijos, 22 Almería

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de

MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

de la Clínica Tocoginecológica del

HHospital Provincial

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6

Eduardo Pérez, núm. 2

El mejor café tostado se vende en

LA EQUITATIVA

MANUEL MONTES TENORIO

Mariana, 1 Almería

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico Radioterapia profunda

Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8

Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio

extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por

oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X

De 11 a 12 y de 3 a 5 Lope de Vega, 11

PLAZAS ILIMITADAS PARA VIGILANTES MOTORISTAS

Anunciado concurso.—Sueldo 3.600 pesetas anuales.

Para informes: Cámaras 24, de 4 a 6 tarde.

ALMERÍA

Campaña frutera

Anoche zarpó con rumbo a Liverpool el vapor «Pelayo» el cual transportaba 2.037 barriles de uva con destino a aquel mercado.

Noticias y sucesos

MORDIDO POR UN FERRO

En el Hospital Provincial, fué asistido el niño de 14 años, Francisco Puertas Méndez, quien padecía, mordedura de perro en el pie izquierdo, de pronóstico leve, salvo complicaciones. Pasó a su domicilio.

FRACTURAS

Se asistió igualmente en este centro al niño de 3 años Antonio Fabra Vazquez, que padecía una fractura en la clavícula derecha, que se produjo en la puerta de su casa.

—En este Hospital provincial se asistió otro niño de 3 años, llamado Juan López Cruz, quien padecía fractura de la extremidad inferior del radio, de pronóstico reservado pasando a su domicilio.

Se le produjo casualmente según manifestó su padre.

SERVICIO MEDICO

Hospital Provincial

Médico, don José Velasco; practicante, don José A. Caparrós; Matrona doña Luisa Flores.

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés; practicante, don Francisco Márquez.

DAÑOS EN UNA BARRACA

Francisco Moreno López ha denunciado al conductor de la camioneta número 3292 de la matrícula de Granada, por causar daños en una barraca valorados en cuatrocientas pesetas.

DOCUMENTACION SUBTRAIDA

El súbdito austriaco Gebhar Harriuerle ha denunciado, en la Comisaría, la sustracción de una documentación personal y sospecha que sean autores de la desaparición dos súbditos letuanos.

UN BEUDO «DESTRUCTOR»

En estado de embriaguez, José Benete García insultó a José Bonillo Benavides, rompiéndole además los cristales de una ventana, valorando los desperfectos en unas treinta pesetas.

UN «PUCHERAZO»

Don Vicente José Ruiz Salgado ha denunciado en la Comisaría que D. Antonio Fernández Burgos había cortado la parte inferior de un contrato en el cual figuraba la firma del denunciante.

Dicha firma obligaba al señor Fernández Burgos a devolver al firmante del contrato la cantidad de noventa pesetas.

MORDIDO POR UN PERRO

El niño Enrique García Bustos fué mordido ayer por un perro, siendo curado en la Casa de Socorro.

CUANDO SE BAÑABA, LE QUITAN EL RELOJ

Francisco Bascañana García ha denunciado la desaparición de un reloj de pulsera y una petaca. Dichos objetos le fueron sustraídos cuando se bañaba.

INSULTOS

Los guardias municipales números 10 y 21 han presentado denuncia contra María Soriano Martínez, la cual los insultó groseramente al requerir los guardias a José García hijo de la denunciada que está reclamado por el juez del distrito de la Audiencia.

NO LE DA EL RECIBO

Pedro Serna Soriano ha denunciado a don Antonio Restoy el cual se niega a entregarle un recibo de la casa que habita, teniendo pagado su importe.

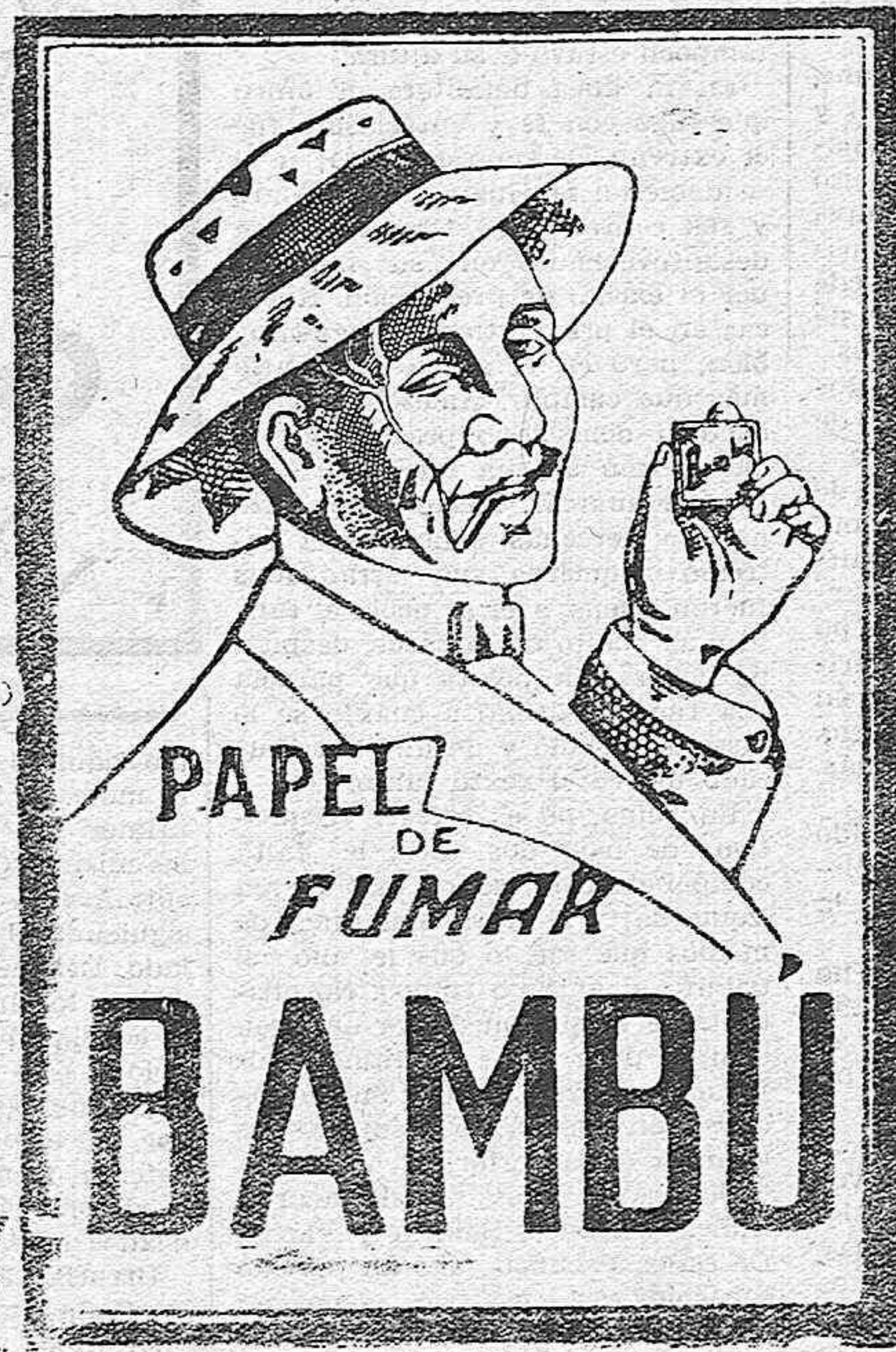
SE VENDEN

cajas de madera útiles para carpinteros, techumbres, envases y embalajes.

Razón, García Alix, 5.

Calzados «EL MISTERIO»

Los mejores más bonitos y baratos
PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 A (antes Puerta de Purchena).—ALMERÍA



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

CINELANDIA

Chevalier vuelve psicólogo sobre el arte de agradar

¡Quien lo creyera! Maurice Chevalier, el que personifica en la pantalla la más seductora frivolidad, la ligereza perpetua, se nos vuelve psicólogo y habla en reciente entrevista sobre el arte de agradar. Naturalmente, «El Soltero Inocente», endereza el fruto de sus reflexiones a un público femenino; y empieza:

«La generalidad de las mujeres se preocupan más de lo debido por agradar. Me explico. No es que yo quiero decir que una mujer no debe preocuparse por resultar agradable, sino que, de la excesiva y manifiesta preocupación por resultar agradable, se nos hace fastidiosa. Por ejemplo, da usted, madame, una fiesta en su casa y desea, claro está, que sus invitados se diviertan y salgan contentos. Cuanto mejor habría conseguido su objeto dejándoles un poquito de libertad.»

«En estos días la mujer, y conste que hablo en términos generales se ha vuelto un poco... resuelta. En particular las jóvenes parecen no darse cuenta de que uno de los rasgos que hacen más agradable a la mujer es la modestia, la reserva. Ostentar la belleza o el ingenio, antes que producir admiración en quienes ven a la que así lo hace, crea en él cierta actitud defensiva, hostil.»

«¿Qué diré del arte del tocador? Arte lo llamo y no arteificio, porque me parece a mí que la pinturas, cosméticos y demás han de usarse sin que la mujer pierda nunca de vista que su objeto es ayudar a la naturaleza y no desfigurarla. Pero sus líneas fisiológicas no van por donde naturalmente iban, sino por donde el lápiz se le antojó trazárlas. Todo esto, «mesdames», es terrible. «Sans bla gue»

«Y lo curioso, en algunos casos podría decirse también lo triste, lo curioso, pues, es que sea precisamente por el deseo de agradar que la mujer se haga desagradable a veces. Muchas que, con presentarse tales y como son, resultarían encantadoras pierden gran parte y hasta todo su encanto, por el afán de aparecer muy amables o muy bonitas o muy inteligentes. Casi les pasa lo que a mí ahora que, por meterme a dar con sejos sobre el arte de agradar, estoy resultando seguramente muy desagradable.»

Señoras y señoritas

Sa quedado abierta al público la

deluquería de señoras de

MANUEL SANCHEZ URAN

Ondulación permanente con

aparato Eugene a 15 pesetas.

Navarro Rodrigo, 4

Garage «Inglés»

de A. Jofre Téllez Herrera

Neumáticos, accesorios,

aceites, gasolina

Envío a todas partes

Sagasta, 5. Tel. 159. Almería

NODRIZAS

Tomad

«El Tesoro de las Madres»

Aumenta y mejora la leche

Venta en Farmacias

BARBEROS!

Crema de Jabón para la barba

250 kilo más 0'25 envase

Droguería y Perfumería

EL ARCO IRIS

Tiendas, 8

COMPRARIA

BUREAU GRANDE DE

OCASION.

Informes en esta Ad-

ministración.

Administración Principal de Correos de Almería

Lista y apartados.—De 9 a 10'30

y de 11'30 a 13'30.

Apartados, oficial y particular.—

De 9 a 10'30, de 11'30 a 13'30 y de

18 a 19.

Venta de sellos.—Las de Lista y

además de 14 a 19.

Reclamaciones.—De 9 a 11. S-

lo los días hábiles.

Certificados.—De 8'30 a 9'30, de

14 a 16 y de 18 a 19.

Los días hábiles de 8'30 a 10'30.

Valores declarados.—De 8'30 a

9'30 y de 14 a 16.

Los días hábiles de 8'30 a 10'30.

Paquetes postales.—De 8'30 a

9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles

de 8'30 a 10'30.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Solo

los días hábiles.

Lista del Giro.—De 11 a 12. Solo

los días hábiles.

Caja Postal de Ahorros.—De 9

a 12. Los domingos de 9 a 11. Los

viernes no hay servicio.

Secretaría y Habilitación.—De 9

a 12. Tarjetas de identidad de 16

a 11. Estos servicios serán sólo los

días hábiles.

Lea usted

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

DEPORTES

En Berja, vence el «D. Roquetas» al «D. Virgitano» por 3 a 1

Tenia muchas ganas de ver jugar al «D. Virgitano», sobre todo en su campo. He ido a verlo, con una predisposición enorme a la alabanza, y me he decepcionado también de un modo enorme, cuando he visto que mi buen deseo se quedaba en eso.

Cierto que en el «D. Virgitano», faltaban dos elementos: Gabriel y Gregorio González, que son insustituibles en el team de Berja, pero no es menos cierto que un equipo, por modesto que sea, no puede estar a expensas de que este quede cojo porque le falte un número de jugadores tan exco como dos.

Y no hacemos mención de Rodríguez, porque ni es jugador de Berja ni lo han echado de menos.

Tenia también muchas ganas de ver jugar a «Lazcano» y siento mucho que mi juicio decepcione tanto al interesado como a sus partidarios, que son muchos. A mí no me ha gustado «nada». Mucho dribling, feo, poco práctico. Nulo en el pase y sin concepción de juego. Creo que de extremo juega más. Cuando lo vea lo diré.

Quien sí me ha gustado, ha sido el delantero centro que sin efectos de galería, entretiene poco la pelota, y puede perfeccionarse.

Sobre todos, Enriquez. Juego no ble, sitio colocación. Pese a su año y pique de desentrenamiento, es el mejor del team. Sobre todo me ha gustado su nobleza.

De Roquetas, sobre todos Pizca. El segundo goal, rematado dos veces por el mismo es de los de usía. En los hermanos Capilla hay maneras y a los tres les afemos su afán de corretear con el balón para nada práctico. Si cediesen el balón a tiempo en los tres puede haber jugadores.

Los arbitrajes horribles. Y nada más.

C. M. C.

El «C. D. Almeriense» en el partido de su reparación vence al «Arco Iris» por seis tantos a cero

Ha reaparecido el «C. D. Almeriense», aquel equipo que en el campeonato de 1931, quedó vencedor sin trampa ni cartón, y quedó campeón, por el entusiasmo y moral de sus jugadores, hasta entonces desconocidos.

En esta segunda fase de dicho club, no se encuentra ni uno siquiera de los que le dieron gloria, y si se alinean algunos otros que no le darán ni un ápice de su entusiasmo.

El «Arco Iris» no presentó un equipo bueno ni mucho menos; solamente tres o cuatro elementos, pero estos no podían llevar solos el peso del partido. Mucho entusiasmo en el principio en el que parecía que marcarían algún que otro goal, pero después, al ver que se agotaban sus energías inútilmente se dedicaron a corretear por el campo.

El triunfo del «Almeriense» pudo haber sido mayor de haber contado con una delantera que hubiese chutado algo, pues en más de una ocasión perdieron goles que se mascaban, por exceso de precaución.

Del «Deportivo» el trio defensivo fue la línea más completa, en la

que García en una tarde de aciertos despejaban cuantos balones le ganaba a su puerta, Salas estuvo también muy acertado, y Pizan, en los pocos chuts que le fueron, demostro que se encuentra en excelente forma. La línea de medios es la mas roja del equipo, en ella se encuentran dos jugadores que por el tiempo que nevan jugando, es para que pusieran algun entusiasmo, pero ni juego ni entusiasmo demostraron el domingo; los tres el mejor fue Ibañez que tampoco estuvo a su altura.

En la línea delantera el único que jugó con fe y entusiasmo fue el extremo derecha Navarro; a él se debieron las jugadas de peligro y sus centros bien tirados fueron desaprovechados en su mayoría por el exceso de precaución. Ruescas en el primer tiempo jugó muy bien, pero en el segundo no hizo más que cumplir. Amezcua se encuentra demasiado pesado, por lo que perdió alguna que otra ocasión de marcar. Herrera no hizo nada a derechas y Linares el extremo izquierda sus arrancadas fueron buenos, a él se debió el tanto más bonito de la tarde, después de coger una pelota que parecía ir fuera y dribló a cuanto se le puso por medio y de un chut cruzado marcó el sexto tanto.

En suma, no es este el «Deportivo» de hace dos años; le falta penetración, sobre todo el ala izquierda, y le falta una línea de medios que fué lo que le dio el triunfo al antiguo equipo. No obstante se ve que puede ser un buen equipo, pues está constituido por jugadores jóvenes y que entrenándose bien pueden ser y superar los triunfos del anterior.

Del «Arco Iris» se destacaron Nuñez, Pachuco, Salazar y Flores. De estos, Pachuco jugó un partido soberbio, cortó y sirvió como en sus mejores tiempos y nos recordó aquellas «planchas» que le hicieron célebre. Salazar jugó también muy bien. Nuñez fué en la defensa un valiente donde se estrellaron muchas veces la delantera «deportivista» siendo el mejor del trio defensivo, y Flores, de haber tenido colaboradores hubiera podido marcar algún que otro tanto. A poco de empezar perdió un goal que hubiera hecho cambiar por completo el resultado del partido.

Arbitró en el primer tiempo el jugador «athlético» Iborra que lo hizo regular, en el segundo tiempo lo sustituyó Vizcaino que lo hizo bien.

Y nada más; hasta el proximo domingo en que se disputaran dos interesantes encuentros entre el «C. D. Almeriense» y «C. D. Pechina», y «Unión Deportiva» y «Español».

Substituto

Otra victoria del «Hospicio F. C.»

El pasado domingo a las nueve y media de la mañana se enfrentaron los equipos «Estrella Roja F. C.» y el «Hospicio F. C.» venciendo estos últimos por dos tantos a cero. El partido estuvo reñidísimo dominando los hospicianos en el primer tiempo y parte del segundo. Los tantos fueron marcados de la siguiente forma:

En un avance hospiciano Canet corre la pelota y centra desde el extremo el cual la coje Manolo y chuta a puerta defendiéndola el portero, arrebatándose la Cañadas y pasando a Arvide, este gran extre-

TEJIDOS CONFECCIONES de PAISANO Y MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES Plaza Avenida de la República, 13 y 14 NADIE COMPITE con esta casa

mo izquierda remata la pelota que la mete en la red, consiguiendo el primer tanto. En otro avance de los mismos Canet centra que lo recoge Arvide y chuta a puerta, consiguiendo el segundo que fué anulado. Después de los buenos avances de los hospicianos este último se consiguió así: Agico pasa a Manolo y éste desde el interior despeja que por la buena estrada que dió el portero rojo no la pudo detener, terminando el partido con la victoria de estos y quedando alineados en la siguiente forma:

Urrutia; Espiau, Granados; Chesa, Cañadas, Sánchez; Canet, Manolo, Agico, Diaz y Arvide.

NATACION

El próximo día 13. El Grupo Lan chafri, dá comienzo con un gran concurso de natación, a una serie de actos culturales y deportivos que tiene proyectados, para efectuar en breve plazo.

Para imponerse de todo cuanto respecta a dicho concurso de natación, todo aquel que lo desee puede pasarse por la Secretaría del Club, Rambla Alfaraeros 22 A. donde están expuestas las bases.

Es digna del mayor elogio la labor que viene realizando esta cultural y deportiva Agrupación, en bien del deporte, que no escamotean sacrificio alguno en propagarlo y extenderlo.



BARCELONA

Servicio ALMERIA-MELILLA Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos.

Llegada de MELILLA, todos los Martes y Viernes.

Servicio ALMERIA-ORAN Salida de ALMERIA, los Domingos.

Llegada de ORAN, los Viernes.

NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. -Ave. de la República, num. 69 (1)

IDIOMAS

Clases y traducciones directas e inversas de Francés, Inglés y Alemán.

Informes, esta Administración

Comandancia Militar de Almería

Al objeto de que los mozos del reemplazo de 1933 y agregados al mismo, tengan conocimiento de cuanto afecta a la instrucción preliminar que se exige para el ingreso en la instrucción premilitar que se exige para los acogidos al Capítulo XVII (Cuotas) del Reglamento de Reclutamiento Vigente, y a los del Cupo ordinario que deseen reducir a ocho meses su permanencia en filas, se publica a continuación cuantos extremos deben tener en cuenta.

Acogidos al capítulo XVII

1.º Deberán hacer un curso de «cuatro» meses en una Escuela oficial o particular autorizada por la Autoridad Militar competente, pudiendo ser dicho plazo de tiempo seguido o con soluciones de continuidad, durante el cual habrán de recibir la enseñanza que dispone el Artículo 42 de la O. C. de 11 de Febrero de 1926 (C. L. n.º 73).

2.º Para ingreso en la Escuela, habrán de presentar instancia dirigida al Director, solicitando la admisión y justificando su personalidad y edad, ya sea por la partida de nacimiento, ya por el certificado de alistamiento expedido por la Alcaldía o por la cartilla militar.

Así mismo habrán de acompañar a la instancia una declaración suscrita por los padres, tutores o personas de quien dependa el mozo, en la que se manifieste su conformidad, comprometiéndose a responder al pago de los desperfectos que, por causa no justificada, puedan cometer.

3.º La matrícula en las Escuelas oficiales, es completamente gratuita. La Escuela del Tiro Nacional de España, están facultadas para equiparar sus honorarios de enseñanza militar a los de las asociaciones que no tengan cuota establecida (Art. 10.º del Decreto de 6 de Mayo de 1925 C. L. n.º 117).

Al finalizar el curso recibirán los alumnos «gratuitamente» del Director de la Escuela, el certificado que han de entregar a su presentación en filas.

A su incorporación en los Cuerpos a que fueren destinados sufrirán un examen de las materias que comprende el plan de enseñanza, ante un Tribunal formado en aquellos y los reprobados deberán presentarse a sufrir otro, en la fecha que determina la Orden de Concentración y de no aprobar, perderán los beneficios de la cuota.

5.º En las Escuelas Oficiales y

del Tiro Nacional, cada alumno tiene derecho a 40 cartuchos gratuitamente para su instrucción de tiro, pueden consumir además otros 20 a mitad de precio y si desean más, serán abonados a precio ordinario.

Solados que sin ser cuotas desean permanecer en filas ocho meses únicamente

Están obligados a sufrir a su incorporación al Cuerpo, un examen limitado a Gimnasia y Tiro con fusil o mosquetón y preseitará diploma de tirador de segunda clase, expedido por el Tiro Nacional de España o certificado de haber pertenecido tres años a los Exploradores de España.

Almería 7 de Agosto de 1933.—El Comandante Militar, Rodolfo España

«Boletín oficial»

En el número del «Boletín» correspondiente al día de ayer se publica lo siguiente:

Edicto del Juzgado de primera Instancia de Berja, Madrid y Almería.

—Idem del Ayuntamiento de Almería.

—Relación nominal de los contribuyentes deudores de la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda, correspondiente al pueblo de Serbas.

—Orden del Ministerio de la Gobernación sobre un error surtido y que se publicó en la «Gaceta» correspondiente al día 18 del mes pasado.

—Relación de los aspirantes admitidos en esta provincia para tomar parte en los cursillos de selección anunciados en la «Gaceta» de Madrid de 22 de junio último, expedida por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Almería.

—Edicto de la Delegación de Hacienda, sobre la recaudación voluntaria de contribuciones correspondientes al trimestre del ejercicio en curso.

—Bases de Trabajo del Jurado Mixto de Transportes Marítimos (Sección de Boteros y Amarradores de Buques del Puerto de Almería).

—Edicto de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Almería, sobre escritos de Don Ramón Ramos, arrendatario del Contingente Provincial y José A. Valero Vilar, vecino de Huércal Overa, y contratista del camino vecinal de Urracal.

Ley del Ministerio de la Gobernación, sobre el Orden Público y de los órganos de su conservación.

—Idem de los Ayuntamientos de Serón, Abia, Almería y Bayarque y de Cuevas del Almanzora.

El mercado de Puerto Rico para los vinos, licores y productos alimenticios

Las votaciones que actualmente se están realizando en los Estados Unidos para orientarse con respecto a la opinión pública sobre la abolición o el mantenimiento de la Ley Vestead, están dando resultados unánimemente favorables al restablecimiento del régimen húmedo y todo hace esperar que en Noviembre o Diciembre del año en curso, las puertas del mercado americano y de aquellos otros países sujetos a su dominio, se abran a los exportadores españoles de vinos y licores.

Puerto Rico va a ser, pues, en breve, un nuevo mercado de consumo para nuestra producción vinícola. La «Perla Antillana», con cerca de dos millones de habitantes que actualmente posee, será un mercado que los exportadores españoles deberán tener muy en cuenta.

La Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona en aquella isla, que ha transmitido esta noticia para conocimiento de los exportadores españoles, añade, también, que es factible un incremento de las importaciones de productos alimenticios españoles. En las oficinas del Centro Internacional de Intercambio, calle Fontanella 12 pral., Barcelona, podrían informar ampliamente sobre las condiciones del mercado y trámites a realizar para la exportación de estos artículos.

Establecimiento de armas

Expendiduría de Explosivos Escopetas de las mejores marcas nacionales PISTOLAS STAR, ASTRA Y REVOLVERES TANQUE Tallyer de Reparaciones Sucesor de D. Francisco Criado FRANCISCO BERNABEU Granada, 23

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA Mariana, 1

LOS DIABETICOS pueden comer dulce con

DIABETES ARTRITISMO-OBESIDAD El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestra y literatura se remitirá gratuitamente. LABORATORIO MORATO Paseo de la República, 87, Barcelona Venta en las farmacias de Almería

Eduardo Pérez. Echevarría

de la Casa de Socorro. PARTOS ENFERMEDADES DE LA MUJER Eduardo Pérez, 7. Consulte de 3 a 6.

ANGEL MARESCA GÓMEZ

MEDICINA INTERNA DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS RAYOS X Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

¡AUTOMOVILISTAS!

Gran depósito de Radiadores y Paneles americanos, sistema Harrison, marca «OLAYA» para todas clases de automóviles y camiones. LOS MEJORES - LOS DE MAYOR GARANTIA - LOS MABARATOS.—REPARACIONES Y LIMPIEZAS GARANTIZADAS GRAN TALLER DE EMILIO - ORTIZ Navarro Rodrigo, 6-A Teléfono 4-7-3

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. Maura, 5.

Lubrificantes Americanos Fiske's y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva - York U. S. A.)

Los que más lubrican

PEDRO SIMÓN

KIOSCO DE ELECTRICIDAD (Frente a la droguería del Corazón de Jesús, al lado de los almacenes El Aguila) Instalaciones de todas clases en tubos y en flexible.—Reparaciones eléctricas.—Precios muy reducidos.—Pida presupuestos gratis y sin compromiso.—Trabajos garantizados.—Depósito de lámparas SEDANO. La mejor, mínimo consumo.

LA FUNERARIA NUEVA

Servicio Permanente PLAZA DE BERMUDEZ 5 TELEFONO 4-6-8

SE SIRVEN ENTIERROS DESDE LO MAS LUJOSO A LO MAS ECONOMICO

Esta funeraria no está ligada a ninguna otra empresa de pompas fúnebres de la Ciudad.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria. No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas Avenida de la República, 2.